

# ANUNCIO

## BOLETÍN N° 114 - 1 de junio de 2023

### 2. Administración Local de Navarra

#### 2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

##### ZÚÑIGA

### Aprobación inicial de modificación estructurante en la UE11

El Pleno del Ayuntamiento de Zúñiga, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2023, visto el proyecto de modificación estructurante en la UE-11 del Plan Municipal de Zúñiga, promovido por este ayuntamiento y redactado por el arquitecto Jesús Alén Andueza, aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar inicialmente el proyecto de "Modificación estructurante en la U.E.–11", promovidos por este Ayuntamiento de Zúñiga, y redactado por el arquitecto don Jesús Alén Andueza.
- 2.º Abrir un período de información pública, según lo dispuesto en la legislación vigente, por período de un mes, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, así como en los diarios de la provincia, para que, en dicho plazo, pueda ser examinado dicho proyecto por los interesados y formularse las alegaciones que se estimen pertinentes.
- 3.º Remitir el presente acuerdo y copia del proyecto de modificación al Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, del Gobierno de Navarra a fin de que se emita el correspondiente informe, según lo dispuesto en el artículo 74.2. de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Zúñiga, 16 de mayo de 2023.–El alcalde, Pedro María Oteiza Díaz.

Código del anuncio: L2308037